

Lic. MONTAÑO COMASUO

ESPECIFIC PROCESO  
RE-SOBS- YPRB

M. Mauricio Troche Garcia  
DIRECTOR NACIONAL DE  
GESTIÓN DE COMPRAS  
GNCO - Y.P.F.B.

Lic. Andrade

Remito proceso de contratación  
para prosecución de trámite

31/03/2015

*Camacho*  
Clandia Camacho Ruiz  
ANALISTA DE CONTRATACIONES  
DNGC - GNCO  
Y.P.F.B.

Lic. C. Tomez

DNAE  
8/04/15 -

Ad junto Informe p/ su  
consideración y Nota de  
Inclusión de Documentos.

*Dada*  
NACIONAL DE EVALUACIÓN Y  
AUDITORÍA  
ISMA A.  
ANDRADE  
RIVERO  
GNCO - GNCO  
Y.P.F.B.



La fuerza que transforma Bolivia  
**INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**  
**N°.GNCO-128/2015**

**CODIGO DEL PROCESO: EPNE-01-DNA-82-15**

**A :** Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION**

**De :** COMITE DE CONTRATACION

**Ref. :** "REPARACION DE SISTEMA DE CHAPAS ELECTROMAGNETICAS - PRS"

**Fecha :** La Paz 07 de Abril de 2015

Licenciada:

En el marco del RE SABS EPNE DE YPFB enmarcado en el D.S. No. 0181 y sus modificaciones, dando cumplimiento al manual de procesos, remitimos para su consideración el Informe de Evaluación y Recomendación elaborado por el Comité de Contrataciones, para el proceso "REPARACION DE SISTEMA DE CHAPAS ELECTROMAGNETICAS - PRS", de conformidad a las siguientes consideraciones.

#### I.- ANTECEDENTES

##### ACTIVIDADES PREVIAS

Según nota con CITE: DNA-SGT-157/2015 el Director Nacional Administrativo, solicitó la Contratación Directa al Responsable de Procesos de Contratación RPC, para tal efecto adjunta los siguientes documentos:

- Informe de Justificación N° 021/2015
- Precio Referencial, Cotización
- Especificaciones técnicas, Certificación Presupuestaria, la misma que fue asignada a la siguiente Partida presupuestaria 25900 Servicios Manuales

##### AUTORIZACIÓN

Mediante hoja de ruta N° YPFB-DNF-3570/2015 el RPC instruye preparar documentos para inicio de proceso "REPARACION DE SISTEMA DE CHAPAS ELECTROMAGNETICAS - PRS".

La Dirección Nacional de Gestión de Compras elaboró Documento de Contratación Directa, Invitaciones y Designación de Comité de Contratación para aprobación de RPC.

El RPC aprueba documentos y se continúa con el proceso.

##### INVITACIONES

En fecha 26 de Marzo de 2015, se realizó la invitación a Potenciales Proponentes a través de correo electrónico masivo se invitaron a 7 empresas, 1 sugerida por la Unidad solicitante y 6 de acuerdo a listado proporcionado de la base de datos de "Registro de proveedores".





La fuerza que transforma Bolivia

### PRECIO REFERENCIAL

El Precio Referencial establecido para el presente proceso de contratación Bs.2.055.- (DOS MIL CINCUENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS), de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPARACION DE SISTEMA DE CHAPAS ELECTROMAGNETICAS - PRS	1	SERVICIO	2.055.-	2.055.-

### COMITÉ DE CONTRATACIONES

Mediante memorándum N° YPFB-GNCO-048/2015 se designó al Comité de Contratación para el **proceso "REPARACION DE SISTEMA DE CHAPAS ELECTROMAGNETICAS - PRS"** a los siguientes servidores públicos.

- Sr. Enrique Aruquipa Guachalla - ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES – DNA-GNAF
- Lic. Irma Alexandra Andrade Rivero – ANALISTA EN CONTRATACIONES-GNCO

### AJUSTES A DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA

No se realizaron ajustes al Documento de Contratación Directa.

### RECEPCIÓN DE OFERTAS

Según el Formulario CD-007 "Control de Recepción de Propuesta", hasta el límite de hora y fecha que se establecen en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa (Horas 15:00 de fecha 31/03/2015), no se recibió ninguna oferta de las empresas invitadas.

### ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.-

A horas 15:15 de fecha 31 de marzo de 2015, el Comité de Contratación procedió a instalar el acto de apertura de oferta, para tomar conocimiento sobre la falta de presentación de propuestas de las empresas invitadas. Al respecto, fue emitida el Acta de circunstancia firmado por el personal del citado Comité.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Realizadas las actividades y procedimientos previstos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y Manual de Procesos de Contratación Directa; el Comité de Contratación considerando que no se recibió ninguna propuesta de la empresas invitadas, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación, las siguientes acciones:

- Efectuar devolución de los antecedentes del proceso de contratación a la Unidad Solicitante (Dirección Nacional Administrativa), en atención al inciso h) Artículo 22 del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Empresa Pública Nacional Estratégica de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (RE-SABS-EPNE) de YPFB, y al inciso e), numeral 7.10 del Manual de Procesos de Contratación





*La fuerza que transforma Bolivia*

Directa, considerando que ninguna empresa invitada presentó su propuesta en el proceso de contratación.

- b) Solicitar a la Dirección Nacional Administrativa, efectuar antes de solicitar el reinicio del proceso de contratación, análisis de las posibles causas y aspectos que podrían haber dado lugar a la falta de presentación de propuesta de las empresas invitadas al proceso de contratación, además de efectuar revisión de las Especificaciones Técnicas, donde deberán ser ajustados los aspectos y condiciones en concordancia con la normativa vigente.

Es cuanto informamos y recomendamos para las decisiones que su autoridad determine.

**POR LA COMITÉ DE CONTRATACIONES:**

Lic. Irma Alexandra Andrade Rivero  
**TECNICO EN CONTRATACIONES**  
**GNCO**

Sr. Enrique Aruquipa Guachalla  
**ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES**  
**DNA-GNAF**